

HECHOS RELEVANTES

Los siguientes Hechos Esenciales fueron informados en carácter de tales a la Superintendencia de Valores y Seguros y a las Bolsas de Valores:

Con fecha 26 de marzo de 2013, se informó a la Superintendencia de Valores y Seguros sobre hecho esencial por acuerdos de Directorio de Quilicura S.A. que en Sesión celebrada el 25 de marzo, acordó proponer a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 22 de abril de 2013, otorgar dividendos sobre los resultados al 31 de diciembre de 2012, de \$ 27.- por acción.

Con fecha 26 de marzo de 2013, se informó a la Superintendencia de Valores y Seguros sobre hecho esencial por acuerdos de Directorio de Quilicura S.A. que en sesión celebrada el día 25 de marzo de 2013, ha tomado entre otros, los siguientes acuerdos: “Por acuerdo del Directorio de fecha 25 de marzo de 2013, citase a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 22 de abril de 2013, a las 08:00 horas, en Vía Norte 050 (Avda. Américo Vespucio altura 01220), comuna de Quilicura, a fin de tratar las siguientes materias: Pronunciarse sobre la Memoria, Balance y Estados Financieros del Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2012 y dar cuenta de la marcha de los negocios sociales. Informar sobre política de dividendos y proponer un dividendo sobre las utilidades del ejercicio anterior. Dar cuenta de las operaciones realizadas por la Sociedad a que se refiere el Título XVI de la Ley N° 18.046. Designar Auditores Externos para el Ejercicio 2013.- y cualquier otra materia de interés social que sea de la competencia de esta Junta Ordinaria de Accionistas”.

Con fecha 23 de abril de 2013, se informó a la Superintendencia de Valores y Seguros sobre hecho esencial por acuerdos adoptados en Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 22 de abril de 2013, se acordó entre otros puntos lo siguiente: 1.- Fueron aprobados por unanimidad la Memoria, el Balance, los Estados Financieros y los Informes de los Auditores Independientes y sus notas, al 31 de Diciembre de 2012, presentados a los señores accionistas. 2.- Fue acordado pagar un dividendo de \$ 27 (veintisiete pesos) por acción a partir del día 22 de mayo de 2013, lo cual se explica en carta aparte. 3.- Se nombró Auditores Externos para el Ejercicio 2013 a RSM Chile Auditores Ltda. 4.- Se acordó publicar los avisos de citación a Juntas, Dividendos y otros que procedan, en el Diario Financiero.

Con fecha 23 de abril de 2013, se informó a la Superintendencia de Valores y Seguros sobre hecho esencial por acuerdos adoptados en Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 22 de abril de 2013, se acordó pagar un dividendo a los señores accionistas de \$ 27 por acción a partir del día 22 de mayo de 2013, con cargo a los resultados del ejercicio 2012.